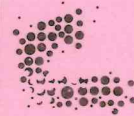




JOCOTITLÁN
Ayuntamiento 2019 - 2021



Jocotitlán
Nuestro Pueblo



SISTEMA DE ASERORIA TECNICA DE EMPRESAS
JOCOTITLÁN

**LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO
DE BAJO RIESGO**

Nº 0392

DÍA	MES	AÑO
27	01	21

DATOS GENERALES

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

PERSONA FISICA O MORAL

MARIA GUADALUPE CASTRO MORALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL

MISCELANEA "DANAÉ"

ACTIVIDAD

COMERCIAL INDUSTRIAL

UBICACIÓN

SERVICIO

CALLE SIN NOMBRE S/N, SAN JOSE BOQUI, JOCOTITLÁN, ESTADO DE MEXICO.

NO. EXTERIOR S/N	NO. INTERIOR S/N	COLONIA O POBLACION SAN JOSE BOQUI	CODIGO POSTAL 50720	TELEFONO 7121521392
---------------------	---------------------	---------------------------------------	------------------------	------------------------

DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES

CALLE SIN NOMBRE S/N, SAN JOSE BOQUI, JOCOTITLÁN, ESTADO DE MEXICO.

ACTIVIDAD O GIRO PRINCIPAL

CLAVE CATASTRAL

MISCELANEA SIN VENTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS

FECHA DE INICIO DE OPERACIONES

22 DE ABRIL DE 2014

TAMANO DE LA EMPRESA

MICRO PEQUEÑA MEDIANA GRANDE

TRAMITE SOLICITADO

ALTA
 BAJA
 CAMBIO DE DOMICILIO

CAMBIO DE DENOMINACION O RAZÓN SOCIAL
 CAJONES DE ESTACIONAMIENTO
 RENOVACION

HORARIO DE FUNCIONAMIENTO

SU HORARIO DE FUNCIONAMIENTO ES DE LAS 06:00 A LAS 22:00 HORAS DEL DIA DE LUNES A DOMINGO DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO POR EL ARTICULO 269 FRACCION IX DEL BANDO MUNICIPAL DE POLICIA Y GOBIERNO VIGENTE EN EL AÑO QUE ESTA TRANSCURRIENDO.

CONDICIONES DE FUNCIONAMIENTO

EN TODO MOMENTO EL ESTABLECIMIENTO QUEDA SUJETO A LAS VISTAS, INSPECCIONES Y SUPERVISIONES QUE EN SU MOMENTO LA DIRECCION DE GOBERNACION DETERMINE, POR PARTE DEL PERSONAL AUTORIZADO E INFRAACCIONAR, SUSPENDER, CLAUSURAR AL INFRINGIR ALGUNA DISPOSICION LEGAL Y EN SU CASO LA CANCELACION DE LA LICENCIA, PERMISO O AUTORIZACION OTORGADA, PARA LO CUAL SE AUXILIARA DE LAS CORPORACIONES DE SEGURIDAD PUBLICA DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 273 Y 274 ADENMAS DE CUMPLIR CON EL ARTICULO 101 DEL BANDO MUNICIPAL DE POLICIA Y GOBIERNO VIGENTE, QUE ESTABLECE EL PAGO CORRESPONDIENTE DENTRO DE LOS TRES PRIMEROS MIESES DE CADA AÑO PARA RENOVAR SU LICENCIA.

AUTORIZO

ING. VÍCTOR OMAR COLIN PLATA



DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO

JOCOTITLÁN, MEX.

RECIBO LA PRESENTE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO ACEPTANDO LAS OBLIGACIONES Y RESPONSABILIDADES QUE ESTA IMPLICA REALIZANDO LOS TRAMITES ADMINISTRATIVOS, NORMATIVOS Y FISCALES QUE SEAN NECESARIOS, ACEPTANDO DESDE ESTE MOMENTO LAS VISTAS DE VERIFICACION, INSPECCIONES Y SUPERVISIONES QUE REALICEN LAS AUTORIDADES COMPETENTES, EN EL DOMICILIO QUE SE ESTABLECE EN LA PRESENTE LICENCIA, ASI COMO EN LAS INSTALACIONES Y EQUIPOS QUE COMPRENDEN LA MISMA DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 128 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MEXICO.